

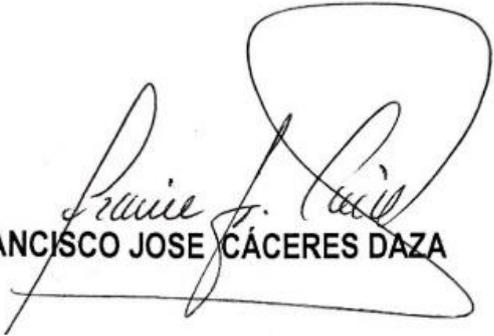
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

Puente Nacional, mayo 20 de 2022

Antes de desatar la solicitud de reconocimiento de personería del abogado Ángel Eduardo Bohórquez Rozo y su petición de designación de perito evaluador, se hace necesario que por lealtad profesional se allegue la certificación de paz y salvo de quien hasta el momento se encuentra reconocido como apoderado judicial de la ejecutante Ailid Rozo González.

NOTIFÍQUESE

El juez,



FRANCISCO JOSE CÁCERES DAZA

Este auto se notificó mediante estado de mayo 23 de 2022.



María Angélica Ramírez Durán
Secretaria